

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**MECO**

URBANISMO

Anuncio de aprobación definitiva del documento de estudio de detalle promovido por la sociedad “Víctor Carrascosa Rey Construcciones, Sociedad Limitada”.

Por el presente se hace público, a los efectos legales oportunos, la aprobación definitiva del documento de «Estudio de Detalle promovido por la sociedad “Víctor Carrascosa Rey Construcciones, Sociedad Limitada”, en la manzana M-46 del SAU-12, calle Letonia, según proyecto redactado por el arquitecto don Fermín Alfaro Arregui, sin visar», por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 25 de enero de 2018.

Quienes estén legitimados pueden interponer recurso de reposición: durante el plazo de un mes podrán interponer el recurso potestativo de reposición, a contar del siguiente de la recepción de la publicación de este anuncio, ante el órgano municipal que ha dictado el acto, en el Registro General de este Ayuntamiento; o pueden interponer directamente el recurso contencioso-administrativo: en el plazo de dos meses, desde la publicación de este anuncio, conforme se establece en el artículo 10 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ante el Tribunal Regional Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid; todo ello sin perjuicio de hacer uso de cualquier otro medio de oposición admitido en derecho.

Meco, a 30 de enero de 2018—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/3.306/18)

